

Las relaciones entre la comunidad religiosa y la sociedad civil, pueden encontrarse establecidas en cuatro situaciones diversas: IGLESIA PROTEGIDA, en la cual los ministros del culto disfrutan de la condición de funcionarios civiles, el Estado satisface sus haberes, mantiene el culto e interviene en el nombramiento de los jerarcas religiosos; IGLESIA DESCONOCIDA por el Estado, que ni la protege, ni la persigue, ni la reconoce como potencia moral; IGLESIA INDEPENDIENTE del Estado y en relación con el mismo, que la reconoce como potencia espiritual; e IGLESIA PERSEGUIDA, a la que se niega libertad de movimientos y contra la cual y sus ministros se adoptan medidas represivas. De las cuatro situaciones, de Iglesia protegida, desconocida, independiente o perseguida, la que a nosotros, como cristianos y católicos, nos satisface más es la de la Iglesia independiente.

Iglesia protegida es la Católica, en la España franquista, Argentina e Irlanda; la mahometana en los países árabes y la protestante en los de Europa occidental en los que fué hecha la Reforma y que continúan regidos por sistema monárquico de gobierno. Iglesia desconocida es la Católica en Méjico y Uruguay. Iglesia independiente es la situación de todas las confesiones religiosas en Estados Unidos, Suiza, Francia y Alemania Occidental. Iglesia perseguida es la condición de todas las confesiones en los países de régimen comunista, y la de las confesiones distintas de la católica en la España franquista.

Vamos a mencionar algunos hechos de realidad actual, en los que se traduce la situación religiosa de los diversos países y regímenes.

En Gran Bretaña, la ~~establecida~~ libertad de cultos es absoluta, no obstante la vinculación del Estado con la religión anglicana.

Los diputados ingleses han iniciado una curiosa campaña deportiva de cuestación pública, con el fin de reunir los fondos necesarios para la reparación de dos mil templos. Dos diputados conservadores, señores Hope y Kerr, un diputado laborista, señor Freitas, y un liberal, señor Byers, dieron comienzo a la campaña el día primero de Junio, con la visita al Jefe del Gobierno, señor Churchill, que entregó a cada uno de los diputados un cheque de quinientas libras esterlinas. A estos cuatro diputados se unieron, en atuendo y maneras deportivas también, otras personas de todas clases y condiciones, con el designio de llevar a cabo la cuestación.

LA India es una República laica. El Estado no tiene religión. La libertad de cultos es absoluta y total. La Agencia hindú de información difundió, el 25 de Mayo, el texto de una carta dirigida por el Primer Ministro, Nehru, a Monseñor Mendel, Prelado presidente del Consejo Cristiano de la India. En ella afirma que, tanto "el cristianismo, profesado por un número considerable de hindúes, como las iglesias cristianas de la India, forman parte de la India misma"; y añade que "la propagación del cristianismo, como de cualquiera otra religión, no está sometida a ninguna suerte de restricción en la India"; y que "los controles y reglamentos a los que están sometidos los misioneros extranjeros, les son aplicados no por ser cristianos, sino por ser extranjeros". El Primer Ministro de la India sale al camino de una campaña, que ha llegado hasta el Parlamento, en protesta contra actividades políticas achacadas a algunos misioneros extranjeros, por las que el Ministro del Interior fué interpelado.

En Austria, República constituida a base de plena y total libertad de cultos, regida por un Gobierno integrado, mitad y mitad, por demócratas-cristianos y socialistas, el 24 de Mayo llegó a Viena la "llama sagrada de Lourdes", transportada por la juventud católica, en una larga peregrinación de vehículos motorizados que, atravesando

la antigua capital del imperio, llegó hasta la iglesia Maria-Treu, donde once mil jóvenes vieneses la esperaban, le rindieron honores y acompañaron a su depósito. De allí se organizó una solemne procesión, que terminó en la Karisplatz, en la cual el Arzobispo-coadjutor de Viena, Monseñor Jachym, celebró solemne misa al aire libre. Al día siguiente comenzó la visita de la llama sagrada a todas las ciudades, villas, aldeas y confines del país lidante con el telón de acero. Donde la manifestación no cuenta con el aplauso de las multitudes, recibe, al menos, la muestra de respeto por parte de los ciudadanos. A esa situación se ha podido llegar gracias al régimen de absoluta libertad de cultos, establecido en el país.

Del 1 al 4 de Julio, está anunciado el Congreso Nacional Mariano de Lyon, la ciudad de los liberales, racionalistas y masones de Francia, donde Herriot es Alcalde perpetuo. Se espera una concentración de varias decenas de miles de personas. El Estadio municipal de Gerland no se concede mas que para manifestaciones deportivas. En atención a la extraordinaria afluencia esperada, el Ayuntamiento ha hecho una excepción, autorizando para que sirva de base de concentración a las muchedumbres católicas. Así, los 30 mil jóvenes que se reunirán el primero de Julio podrán acomodarse sin dificultad en aquel campo de deportes. El Parque Municipal que rodea al Estadio, permitirá organizar cómodamente el almuerzo de los 30 mil. En ese mismo campo de deportes celebrará el Cardenal Gerlier la misa pontifical, el domingo 4 de Julio. Una solemne procesión conducirá, al través de las calles, a la muchedumbre congregada, por Perruche y Saint-Nizier hasta la Basílica de Fourvière, donde el Cardenal dirigirá la palabra a la multitud. Durante tres noches consecutivas, frente a la Catedral de San Juan, será representado un juego escénico a la gloria de Maria Inmaculada, transmitiéndose los recitales y cánticos por altavoces, a varios kilómetros.

"Paz Christi" organiza, del 31 de Julio al 4 de Agosto, una peregrinación a Notre-Dame d'Einsiedeln y a la tumba de San Nicolás de Flue, en Suiza. Suiza es una República organizada sobre la base de la absoluta y total libertad de cultos, como todo el resto de Europa Occidental.

La Asociación Notre-Dame-de-Salut prepara tres peregrinaciones: a Lyon, a la Salette y a Tierra Santa, las tres en Julio. La peregrinación a Notre-Dame de Montligeon (Orne), tendrá lugar el 25 de Mayo. La Unión del Sagrado Corazón ha llevado a cabo su peregrinación a Parsy-le-Monial y Ars, los días 5, 6 y 7 de Junio. Ello sin referirnos a las constantes concentraciones de Lourdes y Lisieux, conocidas de todo el mundo.

Las religiosas francesas pertenecientes a diversas Ordenes que se ocupan de la enseñanza, hospitales y servicios sociales, venían reuniéndose anualmente en París, en jornadas de estudio. Por la primera vez, estas jornadas han sido encuadradas en un Congreso presidido el día 5 de Junio por el Cardenal Valerio Valeri, Prefecto de la Congregación de religiosos. Tras la misa en Notre-Dame, el Cardenal Feltin ha abierto en San Sulpicio el Congreso, en el que Monseñor Blancher, Rector del Instituto Católico de París, dió una documentada conferencia sobre el lugar asignado a los religiosos en el mundo de hoy, poniendo en juego la caridad evangélica y el progreso científico. Las religiosas francesas suman doscientas mil, repartidas en un millar de Congregaciones. Las de acción hospitalaria son 89 mil; sus 5 mil 800 comunidades pertenecen a 378 casas matrices. Ochenta mil religiosas dedicadas a la enseñanza, ejercen su actividad en mil 600 establecimientos, con 835 mil alumnos. Las religiosas que atienden escuelas parroquiales poseen alrededor de seis mil comunidades en Francia y países de misión.

Claro es que nos referimos en estos últimos datos a Francia,

donde su Episcopado, reunido el 28 de Abril de 1954, hizo pública una Declaración Colectiva en la cual, junto a otras interesantes manifestaciones, encontramos, entre los principios positivos rectores de un criterio cristiano y como primero de ellos, la declaración de independencia de la Iglesia, hecha en las nobles y confortadoras palabras siguientes: "La Iglesia no está eufeuada con ningún régimen político, con ningún sistema económico, con ninguna forma determinada de civilización. Afirma su independencia de las instituciones y de las sociedades humanas". Esa es la primera y más trascendental consecuencia de la libertad religiosa.

* * *

Acaban de escuchar nuestros oyentes la lectura del artículo titulado "LA LIBERTAD RELIGIOSA", del que es autor nuestro colaborador Javier de IRANZI.
